



RESOLUCIÓN DECANAL N° 468/2010

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática, Lic. Iván Ezequiel Angiono; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Departamento de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Iván Ezequiel Angiono:

Titulares:

Dr. Guillermo Cortiñas (FCEyN - UBA)  
Dr. Jorge Lauret (FaMAF- UNC)  
Dr. Juan A. Tirao (FaMAF- UNC)

Suplentes:

Dra. Andrea Solotar (FCEyN - UBA)  
Dr. Juan P. Rossetti (FaMAF- UNC)  
Dr. Jorge A. Vargas (FaMAF- UNC)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 09 de diciembre de 2010.-

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAG  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.